



Resolución Ministerial

N° 026 -2018-PRODUCE

Lima, 22 ENE. 2018

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el puesto de Director/a General de la Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos del Ministerio de la Producción; siendo necesario encargar el citado puesto en tanto se designe al titular;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y modificatorias; el Decreto Legislativo N° 1047, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatorias; y el Decreto Supremo N° 002-2017-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de la Producción y modificatoria;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargar el puesto de Director/a General de la Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos del Ministerio de la Producción, a la señora Fátima Soraya Altabás Kajatt, Secretaria General, en adición a sus funciones y en tanto se designe al titular.

Artículo 2.- Notificar la presente Resolución a la Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos, a la Oficina General de Recursos Humanos y a la funcionaria citada en el artículo precedente, para los fines pertinentes.

Regístrese y comuníquese

LIENEKE MARIA SCHOL CALLE
Ministra de la Producción

